

Sevilla

WWF confía en que el Ministerio sea "coherente" con informes científicos y revoque la DIA del dragado del Guadalquivir

Directorio

- [Guadalquivir](#)
- [Alimentación Medio Ambiente](#)
- [Miguel Arias Cañete](#)
- [Ministerio Agricultura](#)



Foto: EUROPA PRESS

La organización está de acuerdo con el ministro en que el proyecto "no pueden eternizarse en el tiempo y quedar pendiente durante años"

SEVILLA, 28 Ene. (EUROPA PRESS) -

La organización ecologistas WWF confía en que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sea "coherente" con los informes científicos que existen sobre la situación del estuario del Guadalquivir y revoque la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), publicada en el BOE el 2 de octubre de 2003, sobre el dragado de profundización propuesto en el proyecto 'Actuaciones de mejora en accesos marítimos al puerto de Sevilla' de la Autoridad Portuaria de Sevilla.

En concreto, el técnico de WWF en Doñana, Juan José Carmona, ha señalado en declaraciones a Europa Press que la organización conservacionista espera que el Ministerio sea "coherente" con las declaraciones realizadas este jueves por el titular de la cartera, Miguel Arias Cañete, cuando afirmó que decidirán sobre el dragado "una vez tengan los informes técnicos" al respecto, así como que las decisiones se toman sobre una base científica "rigurosa" y no sobre "prejuicios o grupos de presión".

Al hilo de esto, Carmona ha indicado que el Ministerio tiene que ser "coherente" con el informe científico 'Propuesta metodológica para diagnosticar y pronosticar las consecuencias de las actuaciones

humanas en el estuario del Guadalquivir', coordinado por el catedrático de la Universidad de Granada Miguel Ángel Losada y el investigador del CSIC Javier Ruiz Segura y elaborado por las Universidades de Granada, Córdoba y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) desde el año 2008 sobre el estuario del Guadalquivir; y el dictamen realizado en base al citado informe por la Comisión científica, compuesta por doce expertos de diferentes universidades bajo la coordinación de Hermelindo Castro, de la Universidad de Almería (UAL), que se elevó al por entonces denominado Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM).

Cabe recordar que el informe científico elaborado desde el año 2008 sobre el estuario del Guadalquivir concluía que el dragado de hasta ocho metros de profundidad que pretende llevar a cabo el Puerto de Sevilla en el estuario del río Guadalquivir repercutiría "negativamente a la dinámica, morfología y biodiversidad del estuario".

"El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y los técnicos de éste saben muy bien que el dragado de profundización del estuario del Guadalquivir significa la muerte de Doñana, del río, del arroz y la pesca, así como de la pesca en entorno del Golfo de Cádiz o la playa de Matalascañas", ha recordado Carmona.

Por tanto, espera que el departamento que dirige Miguel Arias Cañete sea "coherente" con lo último que hizo el equipo de la exministra Rosa Aguilar, esto es, plantear, "como no podía ser de otra manera por parte de quien encarga el estudio científico y la comisión", volver a realizar al proyecto aplicando entonces las medidas para solucionar el estuario propuestas por los científicos.

"Al proyecto no le queda más salida que revitalizar el río", ha apostado Carmona, al tiempo que añade que si se lleva a cabo la realización de un nuevo proyecto "hay que revocar la DIA de 2003, como dicen los informes".

"NO SE HAN TOMADO MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DEL ESTUARIO"

La DIA, publicada en el BOE el 2 de octubre de 2003, establece entre otras condiciones que con el objetivo de proteger las márgenes del río Guadalquivir en el ámbito del Parque Nacional de Doñana, se realizará un proyecto constructivo en el que se detallarán el tipo de estructuras necesarias, las zonas concretas de actuación y el oleaje máximo que pueden soportar.

En este sentido, la Autoridad Portuaria de Sevilla, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y los coordinadores del informe 'Propuesta metodológica para diagnosticar y pronosticar las consecuencias de las actuaciones humanas en el estuario del Guadalquivir' apostaron, durante su presentación pública en febrero de 2011 por "la necesaria gestión integrada e integral del estuario del río", que actualmente presenta "un estado bastante lamentable". Además, en esta línea, el consejero de Medio Ambiente de la Junta, José Juan Díaz Trillo, ha reiterado en anteriores declaraciones que "hasta que no se mejore el río no se puede considerar actuación de impacto alguna como es un dragado de profundización".

Con respecto a las medidas se que han planteado previas al dragado y con la finalidad de mejorar la vida del estuario, como la recuperación de las márgenes o la acumulación de más agua dulce en el estuario, Carmona ha señalado que "no se han tomado iniciativa alguna de la batería de cuestiones que los científicos pusieron encima de la mesa, que fueron aprobadas por la Comisión y apoyada en la que el Ministerio hizo llegar al Puerto de Sevilla".

El técnico de WWF de la Oficina de Doñana ha instado a que las administraciones y agentes implicados en este proyecto se sienten, diseñen un plan de actuación, busquen la financiación del mismo y fijen los plazos.

"Si el ministro es coherente con lo que ha dicho y toma una decisión en base al informe científico, hay que revocar la DIA, como se recoge en el informe científico", ha asegurado. Además, señala que si el Puerto quiere hacer el dragado, "cuando se acaben todas las medidas que hagan que el río esté de nuevo vivo, que presente otro proyecto".

COINCIDENCIA CON EL MINISTERIO

Por otro lado y en referencia a las declaraciones realizadas por Arias Cañete este jueves en las que afirmaba que "el asunto se va a resolver en los plazos previstos en la normativa y no se van a dormir en los cajones", Juan José Carmona se ha mostrado de acuerdo con el ministro en que los proyectos "no pueden eternizarse en el tiempo y quedar pendiente durante años".

Si bien, ha aclarado, frente a quienes han interpretado las palabras de Arias Cañete como favorables al dragado, que "en ningún momento se ha dicho eso".

© 2012 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.